



Reduce a 132 escaños y baja máximo por distrito de 8 a 6 Bajar número de diputados: El cálculo electoral que rodea idea de Republicanos y sus riesgos

Achicar cupos por distrito podría favorecer a los de Kast en desmedro de Chile Vamos y el PDG, pero bajo el supuesto que se mantenga votación del Consejo.

Por Alex von Baer

Aunque menos sensible para la izquierda que otras de las enmiendas de los consejeros de Republicanos, el número de parlamentarios ha ido adquiriendo forma al recibir el respaldo de Chile Vamos y acercarse a los 3/5, a pesar de las acusaciones del oficialismo de obedecer a un cálculo electoral. La indicación reduce de 155 a 132 los diputados, a elegirse en nuevos distritos que repartan entre 3 a 6 escaños cada uno, cuando las zonas del sistema vigente hoy escogen entre 3 a 8. Sobre ella, el consejero del Partido Republicano, Luis Silva, argumentó que era para afrontar la alta fragmentación que ha dificultado la gobernabilidad a Piñera y Boric, con la irrupción a partir del sistema proporcional de grupos satélite como el PDG, y de fuerzas de reemplazo de los bloques tradicionales, como el FA a la Concertación, y Republicanos a Chile Vamos.

En El Mercurio, Silva propuso primero un máximo de 5 escaños por distrito pues otorgar más cupos en algunas zonas, como sucede hoy, "abre espacio a nichos de representación"; aunque después la indicación dejó en 6 escaños el tamaño máximo, y añadió un Senado de 48 asientos (hoy son 50), elegido en circunscrip-

ciones de 3 escaños (hoy fluctúan entre 2 y 5). Al achicarse los cupos por zona, entran en menor cantidad las listas chicas, que vienen a la cola de grandes coaliciones.

Desde la izquierda reclaman que Republicanos lo impulsa ahora, cuando logró posicionarse en la reciente elección de consejeros dentro de esos grandes bloques. Que con distritos más pequeños, les sería más fácil acercarse a repetir un escenario como el del Consejo, al que lograron entrar con 23 de 50 escaños, mientras que el oficialismo del FA-PC y PS con 16, y Chile Vamos, con 11. Aunque en ese órgano se

maximiza la representación dado que los escaños se eligen en zonas de 2 a 5 cupos como en el Senado (dadas las barreras de entrada para los chicos, Republicanos consiguió un 46% de los escaños con solo 35% de los votos, el oficialismo un 32% con 28%; y Chile Vamos un 22% con 21%). Por ello, estiman que Kast podría verse favorecido con el diseño que propone si se mantienen esas votaciones, y no las de diputados 2021 (cuarta fuerza, con 11%).

¿Es esa la intención de Republicanos? ¿Tiene asidero en la ciencia electoral? Silva descartó un cálculo, pero La Segunda consultó a 4 expertos electorales: **Marcel Aubry**, sociólogo del Instituto de Estudios Internacionales U. de Chile; **Sergio Toro**, cientista político y académico de la U. Mayor y la U. de Concepción; el cientista político y profesor U. San Sebastián, **Kenneth**

Bunker, y el exdiputado **Pepe Auth**.

Aubry confirma que podría tener el efecto de que el partido de Kast esté dentro, y terceras o cuartas fuerzas como Chile Vamos queden más relegadas, de mantenerse las votaciones del Consejo. "La reducción en número de escaños favorece a fuerzas más grandes, como fue Republicanos en el Consejo, y perjudica a las de menor tamaño", explica, pero advierte que deben ser cautelosos: "Las elecciones están muy volátiles. Si están calculando que pueden beneficiarse, no es un cálculo bueno. No hay razón para creer que se vaya a repetir, en las parlamentarias están los incumbentes", dice, aludiendo a la ventaja de los que van a la reelección en la Cámara, donde Republicanos obtuvo 15 escaños, Chile Vamos (52), Apruebo Dignidad (37) y la exConcertación (37).

Coincide Toro, quien no duda de que hay un cálculo detrás. "Nunca han existido reformas electorales simplemente técnicas; debe ser un cálculo electoral. Están pensando que, como obtuvieron buenas mayorías en el Consejo, una baja en la magnitud de distritos refuerza las mayorías. El efecto mecánico es que las primeras mayorías (Republicanos) no pierden escaños, sino que las mayorías más pequeñas (Chile Vamos)", dice, pero advierte, citando evidencia internacional, que "cambiar el diseño electoral para mantener poder a propósito de cálculos basados en un triunfo es peligroso".

Bunker, mientras, refuerza que Republicanos tiene un "objetivo claro de reducir el número de jugadores en el circuito". "Es un cálculo electoral que implica la premisa de que la izquierda se va a dividir, como ha tendido históricamente, y que el partido más grande, hoy Republicanos, se ve beneficiado", dice, Menciona un estudio en la USS que, analizando más de 5.000 competencias en Chile, determina cuántos listas entrarían con distintos diseños. Concluye que mientras en el binominal la cifra era 2,5 (lo que en la práctica arrojaba 2 grandes coaliciones) y en el sistema actual se acerca a 4 (Chile Vamos, Apruebo Dignidad, exConcertación y Republicanos), con la propuesta de Kast sería 2,89; o sea, "un sistema tripartito, de 3 tercios. Republicanos sería beneficiado".

Más cauto es Auth, quien cree que se

“ Debe ser un cálculo electoral. Pero sin estabilidad electoral, es peligroso”.
Sergio Toro
 Cientista político



“ Favorece a fuerzas grandes, como ellos. Pero las elecciones están volátiles”.
Marcel Aubry
 Sociólogo



“ Arrojaría un sistema de 3 tercios. Republicanos se beneficiaría”.
Kenneth Bunker
 Cientista político



abre una ventana a que coaliciones logren la mayoría de escaños sin tenerla en votos (como podría ser Republicanos), producto de una distorsión excesiva en la igualdad del voto. Ello, pues al mantener el número mínimo de escaños por distrito en 3, las zonas menos pobladas seguirán con esa cantidad, mientras las más pobladas, que antes tenían 8, ahora tendrán solo 6: "Produce una distorsión inaceptable. Hoy ya vale 3,5 veces más votar en Aysén que en Maipú, y con la fórmula republicana, el voto del aysenino valdría 8 veces más que en Maipú. Se podría ganar una elección con minoría de votos. Si eres fuerte en poblaciones pequeñas, aunque seas débil en grandes ciudades, puedes ser mayoría en el Congreso siendo minoría electoral".

No afecta a la izquierda

Aún cuando se mantengan las votaciones del Consejo, los cálculos indican que el oficialismo no se vería perjudicado: al ser la segunda fuerza, entrarían en la mayoría de los distritos, al haber al menos 3 cupos. "El efecto mecánico (de la propuesta) hace que las primeras y segundas mayorías siempre entren. No se debieran ver muy afectados, es lo mismo que ocurría cuando en el binominal iba 1 escaño para cada uno", explica Toro y coincide Auth. Incluso, podrían rendir mejor si logran ahora ir con la DC y PPD, mensaje que han acogido esos partidos, luego de que su desmarque en otra lista costara 3 escaños. "El diseño republicano podría perjudicar al oficialismo solo si no forman una coalición grande", cree Bunker.

Las que sí podrían verse afectadas son las "bancadas chicas" que van en lista propia, como el PDG (6 diputados), Ecológicos (2) y Humanistas (3), que eligieron sus escaños principalmente en zonas que repartían 6 a 8. Por ejemplo, 3 de los 6 PDG fueron elegidos en distritos de 8 cupos (Maipú, Concepción y Los Andes), y 1 en Coquimbo, que repartía 7. "La reducción del máximo por distrito, suponiendo que se ven afectados los distritos más grandes, implica menos espacio para partidos pequeños", explica Aubry.

Y Auth aterriza un ejemplo: "El PDG en Maipú no elegía si bajaban de 8 a 6 los escaños", dice, apuntando a Rubén Oyarzo, quien sacó 1,48%, pero se hizo del oc-

Sistema actual y diseño de Republicanos

Cámara: 155 diputados se escogen hoy, en 28 distritos que eligen desde 3 a 8 cada uno, según su número de votantes. Entre los que eligen 8 están desde el distrito 8 (Maipú, Estación Central y otras comunas), que en 2021 tenía 1.068.168 electores, hasta el distrito 7 (Valparaíso, Viña y otras), de 812.542 electores. En la RM hay 7 distritos, que eligen entre 8 y 5 escaños, mientras que en Bío Bío y Valparaíso también hay distritos de 8 cupos. Zonas de ese tipo deberían reducir su número de escaños hasta máximo 6 con la propuesta republicana para conseguir reducir el total a 132 diputados, mientras que las 4 regiones extremas que eligen solo 3 (Arica, Tarapacá, Aysén y Magallanes) mantendrían intactos sus cupos; con el caso extremo de Aysén (padrón de 98.558).

Senado: Hoy formado por 50 senadores, electos en 16 circunscripciones: cada región es una. Las 4 extremas, y Atacama y Ñuble eligen 2 senadores cada una; 6 regiones eligen 3; y 4 (Metropolitana, Valparaíso, Araucanía y Maule) escogen 5. Republicanos propone que todas las 16 regiones pasen a elegir 3 senadores en forma pareja, sin considerar las amplias brechas de número de electores entre ellas.

tavo cupo al sumar su lista 8,36%. Aún así, fuera de los cálculos, Aubry defiende el sentido de reducir el número de parlamentarios para reducir la fragmentación.

¿1/3 del Senado?

En el caso de la Cámara Alta, que se propongan 3 escaños para cada una de las 16 regiones permitiría a Republicanos asegurarse al menos 1 cupo en cada una, es decir al menos 1/3 del Senado, de mantenerse como la principal fuerza.

"Sí, pueden estar pensando en eso", cree Toro, pero advierte: "Los diseños pensando en la coyuntura están muy mal pensados. Uno podría decir 'se está prefiriendo a la derecha, un diseño con bajas magnitudes de distrito le sirva a los que están arriba hoy', pero en un país que todavía no genera estabilidad en las preferencias, puede ser peligroso". Estima que entraría también una tercera fuerza como Chile Vamos, aunque una primera mayoría potente en una circunscripción podría llevarse 2 de 3 escaños; o incluso, que la izquierda gane 2 cupos en algunas zonas, añade Bunker. "A veces hay viento de cola para unos y después para otros. La izquierda ganó la Convención en 2021, la derecha el Consejo en 2023", indica.

“

Se podría ser mayoría en el Congreso siendo minoría electoral”.

Pepe Auth
 Exdiputado

